



Colectivos trans inician la batalla judicial contra el nombramiento de Isabel García en Igualdad

MARTA BORRAZ :: 16/01/2024

Las organizaciones presentan un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo contra la designación en el Ministerio de Igualdad de la nueva directora del Instituto de las Mujeres

Colectivos trans inician la batalla judicial contra el nombramiento de Isabel García en Igualdad: “No vamos a parar”

Las organizaciones presentan un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo contra la designación en el Ministerio de Igualdad de la nueva directora del Instituto de las Mujeres al considerar que “no cumple los criterios de idoneidad” para el cargo por sus posicionamientos sobre la Ley Trans

Representantes de la Federación Plataforma Trans y Euforia Familias Trans Aliadas anuncian la presentación del recurso a las puertas del Ministerio de Igualdad. Federación Plataforma Trans

Los colectivos trans han dado un paso más en su rechazo a la nueva directora del Instituto de las Mujeres, Isabel García, y han iniciado el proceso judicial para pedir la revocación de su nombramiento por parte del Consejo de Ministros a través de la interposición de un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo. Así lo han detallado este martes la Federación Plataforma Trans y Euforia Familia Trans-Aliadas, que se oponen a que García siga en el cargo tras los posicionamientos que vertió en X (antes Twitter) sobre las personas trans y la Ley Trans durante la tensa tramitación de la norma.

Colectivos LGTBI piden en la reunión con la ministra de Igualdad el cese de Isabel García por su postura sobre la Ley Trans

“Creemos que es un nombramiento indigno que atenta contra los valores democráticos porque más que representar la igualdad, lo que ha hecho estos últimos años es violentar a las personas trans. Es una cuestión de higiene democrática que salga de las instituciones y no vamos a parar hasta que esto ocurra”, ha esgrimido a las puertas del Ministerio de Igualdad Natalia Aventín, presidenta de Euforia.

Lo que recurren las organizaciones es el Real Decreto del 27 de diciembre por el que se nombró directora del Instituto de las Mujeres a Isabel García y reclaman a la Administración el expediente administrativo en el que se valoró su idoneidad para su elección. Una vez responda la Administración, los colectivos tendrán 20 días para formalizar la demanda.

“Se entiende que el nombramiento no satisface los criterios que impone la ley. Una persona que sistemáticamente, incluso después de estar aprobada la Ley Trans, se ha posicionado en contra y ha negado la identidad de las mujeres trans como mujeres no es una persona

idónea para el puesto”, argumenta Saúl Castro, abogado especializado en derechos LGTBI y representante legal de los colectivos en este proceso.

La elección de García, que hasta ahora ejercía como consultora en políticas de igualdad en el sector privado, desató las críticas de los colectivos LGTBI y partidos como Sumar y Podemos debido a los comentarios que durante los últimos años hizo en las redes sociales, en los que cargó duramente contra la Ley Trans con términos como “dictadura queer” o “delirio queer” además de afirmar que “las mujeres trans no existen”, que “no es una buena ley” o que el objetivo de la norma es “borrar a las mujeres de lo político”.

En medio de la polémica, la directora pidió disculpas por si “hubiera podido causar alguna ofensa” y mostró su “total y absoluto compromiso” con la ley, que lleva casi un año en vigor, pero no convenció al movimiento LGTBI. “No nos sirven porque es una persona que ha demostrado que es una militante contra los derechos de las personas trans y la transfobia no es una opinión, es la materialización del odio”, opina Mar Cambrollé, presidenta de la Federación Plataforma Trans.

La activista considera que el nombramiento “supone una involución” frente a la aprobación de la Ley Trans, que entró en vigor hace casi un año, y que “fue uno de los avances más importantes y sitúa a España como referente” internacional. “Entendemos que es una irresponsabilidad que un Consejo de Ministros de un gobierno progresista cometa una involución de este tamaño sobre los derechos de las personas trans”, añade Cambrollé, que asegura que “en cumplimiento de la propia ley debería estar cesada ya”.

Los colectivos LGTBI ya mostraron de forma unánime su oposición al nombramiento de García la semana pasada ante la ministra de Igualdad, Ana Redondo, con quien mantuvieron una reunión.

https://www.eldiario.es/sociedad/colectivos-trans-inician-batalla-judicial-nombramiento-isabel-garcia-igualdad-no-parar_1_10840407.html

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/colectivos-trans-inician-la-batalla